

Información sobre el VI Congreso del ICLARS en Córdoba

7-9 septiembre 2020

Un congreso internacional sobre diversidad cultural y religiosa

El presente dossier trata de explicar lo esencial sobre el VI Congreso internacional del ICLARS, que se celebrará en Córdoba, del 7 al 9 de septiembre de 2020, sobre temática relacionada con la **diversidad cultural y religiosa**.

La organización de este congreso ha sido confiada a un grupo de investigación de la **Universidad Complutense (REDESOC)**, que actuará **en colaboración con la Universidad de Córdoba** (en particular el Rectorado y la Facultad de Derecho) y con otras instituciones locales y regionales. El Presidente del Comité Organizador de los congresos es el profesor cordobés Javier Martínez-Torrón, Catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense.

Por qué en Córdoba

Córdoba tiene, por su historia milenaria, un importante **significado simbólico** en lo que se refiere a cuestiones relacionadas con la pluralidad religiosa y cultural en una misma sociedad. A ello se une la **belleza incomparable** de la ciudad, que la hace enormemente atractiva para extranjeros y españoles. La sede será el Palacio de Congresos de Córdoba, único en su género por sus características y ubicación.

Eso permitirá integrar a congresistas de alto nivel en la **oferta cultural** de Córdoba durante un breve periodo de tiempo. Por el perfil de los participantes, y por la proyección internacional y mediática que tendrán ambos congresos, es previsible una notable difusión de la imagen de Córdoba, y de España, en los cinco continentes.

El ICLARS y sus congresos bianuales

El congreso está convocado por el ICLARS: *International Consortium for Law and Religion Studies*. Es una organización internacional con sede en Milán (<http://www.iclars.org/>), fundada hace diez años, que cuenta ya con más de cuatrocientos miembros de todo el mundo, en su inmensa mayoría académicos e intelectuales de prestigio del entorno universitario, pero también personas vinculadas a gobiernos y legislaturas, la judicatura, y los medios de información. Es una institución **independiente y neutral** en lo ideológico, que trata de estudiar las implicaciones jurídicas, sociales, políticas y culturales del factor religioso desde una perspectiva plural. En poco tiempo se ha convertido en foro de referencia internacional y motor de muchas otras iniciativas. El organizador del congreso, Prof. Javier Martínez-Torrón, fue elegido hace dos años para formar parte de su comité directivo.

El ICLARS organiza un congreso mundial cada dos años. Hasta ahora las sedes han sido Milán, Santiago de Chile, Richmond (Virginia, USA), Oxford y Río de Janeiro. Cada uno de ellos ha dado lugar a publicaciones en las mejores editoriales de habla inglesa y española, y ha sido fuente de inspiración para responsables de políticas públicas en diversos países.

Fecha, tema y participantes

El congreso del ICLARS se celebrará del 7 al 9 de septiembre de 2020, en el Palacio de Congresos de Córdoba. El tema general será: *Dignidad humana y diversidad religiosa: diseñando modos de convivencia y respeto mutuo en sociedades pluriculturales*. Se dividirá en varios subtemas, y la estructura del congreso girará en torno a algunas sesiones plenarias y un mayor número de sesiones paralelas. Se trata de analizar cómo la noción de dignidad humana, que constituye el eje central de la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948, puede contribuir a crear un terreno de entendimiento común entre concepciones antagónicas de los derechos humanos. Estos surgieron como instrumento de cohesión y armonía social, pero han devenido frecuentemente en campo de batalla entre posiciones éticas y políticas de signo contrario: algo que traiciona la idea misma de derechos humanos, universales por naturaleza y destinados a unir a la sociedad, no a dividirla.

Habrán tres lenguas de trabajo: inglés, español y francés. La organización quiere reforzar en este congreso la presencia del español como un modo de subrayar y fomentar su utilización como idioma universal en el ámbito de las ciencias sociales.

Se calcula que participarán entre 250 y 300 personas (no se descarta superar esa cifra), de los cinco continentes. Los participantes serán fundamentalmente académicos y otros profesionales del derecho de alto nivel en sus países, así como personas involucradas en la gestión de la diversidad religiosa en gobiernos, parlamentos, instituciones internacionales y ONGs.

Perfil público, mediático y cultural

Aun siendo un congreso académico, tendrá un elevado perfil público y mediático, con ponentes elegidos entre los principales actores sociales en este ámbito, pues esta es materia que concierne a toda la sociedad. Por ello, además de profesores universitarios de talla mundial, habrá sesiones plenarias en las que intervengan representantes de legislaturas e instituciones internacionales, jueces constitucionales e internacionales, periodistas influyentes, así como despachos de abogados y empresarios de alto nivel.

Por la misma razón, desde quince meses antes del congreso, comenzará una intensa campaña de difusión y de captación de participantes a través de redes académicas e institucionales. Se utilizarán también abundantemente las redes sociales antes, durante y después del evento. Y se harán las gestiones necesarias para asegurar que el congreso tenga un seguimiento importante por parte de medios de comunicación locales y nacionales (y, en lo posible, también extranjeros)

Se creará, además, un portal web específico con amplia y detallada información no sólo sobre su contenido académico, sino también sobre actividades culturales conexas, patrocinadores, y posibilidades turísticas que Córdoba y Andalucía ofrecen, pues entendemos que muchos querrán aprovechar su asistencia al congreso para organizar un itinerario cultural propio, complementando el que la organización del congreso ponga a su disposición.

Y es que, además del contenido estrictamente científico, los organizadores desean proponer a los participantes un contenido cultural diario que les

permita comprender y valorar en su medida la inmensa riqueza histórica y artística que Córdoba atesora, de manera que esos días supongan para ellos una experiencia única y perdurable.

Qué aporta este congresos a Córdoba y a Andalucía

Lo que Córdoba aporta a este congreso ya se ha explicado: un marco histórico y artístico de belleza incomparable, de alto valor simbólico en esta rama de las ciencias sociales, junto al patrocinio de una Universidad española de prestigio, como la de Córdoba, que actuará en colaboración con un grupo de trabajo de otra prestigiosa Universidad española como la Complutense. Pero ¿qué aporta este congreso a Córdoba y en general a Andalucía? Fundamentalmente dos cosas.

Desde la **perspectiva local**, aporta visibilidad a una ciudad única como Córdoba, que pertenece a una región privilegiada en España, como es Andalucía. Es decir, la oportunidad de que Córdoba y Andalucía, y sus instituciones, sean conocidas directamente por varios cientos de interlocutores privilegiados de los cinco continentes, con gran capacidad de influencia; e indirectamente a través del impacto mediático del congreso del ICLARS a través de Internet, las redes sociales, y la atención de los medios de comunicación.

Y desde una **perspectiva más amplia**, pero que incluye la local, el hecho de situar a España, a Andalucía, y a Córdoba, mediante un congreso cuya organización se prevé ejemplar, como punto de referencia en el mundo en un sector de las ciencias sociales. Concretamente, en aquel que se dedica a estudiar las maneras de prevenir y solucionar los posibles conflictos derivados de la convivencia en sociedades como las contemporáneas, fundadas en la libertad y en el pluralismo cultural, religioso e ideológico. De algún modo, es recuperar la esencia de la tradición andaluza, y española, que siempre se basó en buscar la armonía en la diversidad.

Téngase en cuenta que el ICLARS es probablemente la institución académica internacional de mayor influencia entre las que se centran en las relaciones entre cultura, sociedad, religión y orden jurídico.

Patrocinios

(proyectados)

Además del patrocinio de la Universidad de Córdoba y de la Universidad Complutense, es nuestro deseo contar también con el de S.M. El Rey, la Real Academia Española, la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, la Junta de Andalucía, los Ministerios de Exteriores, Justicia y Educación, y el Ayuntamiento de Córdoba, entre otras instituciones.